Señor

FAUSTO OTERO SANCHEZ BENITES

Ciudad.-

REFERENCIA

3.147-I-70

6.024-I-98

De mis consideraciones:

Comunico a Usted y para los fines legales pertinentes, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SISMESA, SISTEMAS MUSICALES ECUATORIANOS S.A., en sesión de esta techa, lo reeligió para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de dicha compañía, para un período de cinco años.

El ejercicio de su cargo, le conlleva a Usted representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía conjuntamente con el Gerente General de la misma, las demás atribuciones inherentes a su cargo, constan en la Escritura Pública de Constitucicón de la compañía otorgada ante el Notario Dr. Thelmo Torres Crespo el 25 de Noviembre de 1.970, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Diciembre del mismo año. Posteriormente, la compañía determinó el Capital Autorizado, Aumentó su Capital Social y Reformó los Estatutos Sociales, y dentro de dicha reforma se amplió el plazo de vigencia de los cargos de Presidente y Gerente General a 5 años, tal como consta en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete el 9 de Marzo de 1.998 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de Mayo de 1.998.

Atentamente,

FAUSPO SANCHEZ RIVAS

Gerente General

Dejo constancia que en Guayaquil, el 8 de Julio de 1.998 he aceptado el nombramiento compañía SISMESA, SISTEMAS MUSICALES PRESIDENTE ECUATORIANOS S.A.

FAUSTO OTERO SANCHEZ BENITES

C.C.: 0905191474

CENTIFICO : (No con feche de hoy)

Quede inscrite el presente Nembranien de Presidente de SISHESA, SIS-TEMAS MUSICALES ECUATORIANOS S. A., a foja 69.766, mimero 17.965 del Registro Mercantil y anotado bajo el mimero 27.183 del Reperterio .- Ar antvindose les comprehentes de page per Impuestos de Registre y Defense Neclonal.- Guayaquil, Septienbro move de mil novecientes novembra i -

ocho .- Il Rigistrodor Marcantil .-

AB. HECTOR MIGLEL ALCIVAR ANDRADE Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

